

*Comunicar a los Capataces también*

Excmo. Sr.:

El Ingeniero Director de Carreteras, presenta adjunta relación de la cantidad de piedra necesaria para la conservación y entretenimiento de las carreteras y caminos vecinales en el año 1.934.

La Comisión de Fomento informante, tiene el honor de proponer a V. E. que se apruebe lo propuesto por la Dirección de Carreteras en la dicha realación y que se comuniqué a cada uno de los rematantes de los respectivos trozos, la cantidad que deben aprontar, advirtiéndoles que deben hacerlo dentro de los plazos señalados en las bases de las subastas.

V. E. no obstante, resolverá lo que juzgue más acertado.

Vitoria, Casa Palacio de Provincia, a 24 de mayo de 1.934.

*Enm's Dorado*

*Manuel Díaz de Arriaga*

*Secretario del Gobierno*

*J. L. Arriaga*

Sesión celebrada el día 26. MAYO 1934

Leído el precedente informe, S. E. vino en prestarle su aprobación y elevarlo á decreto,

P. A. de S. E.

El Secretario de Gobierno,



*Antonio de Lechave-Sustaita*